ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO

PRESENTE:

Por medio de la presente y de conformidad con su petición de fecha 25 DE ENERO DEL 2019, donde

Solicita los contratos de Prestación de Servicios por Honorarios y el Gasto por concepto de Asesorías al

Municipio de Degollado del 2015 al 2018, le informo lo siguiente:

Que durante el periodo señalado no se realizaron contratos por la prestación de servicios o por

Honorarios así como tampoco asesorías por lo que no hay gastos por este concepto, en el Municipio.

Sin otro particular se expide la presente.

ATENTAMENTE

DEGOLLADO JALISCO A 30 de ENERO DEL 2019

´´2019 Año del Caudillo del Sur, EMILIANO ZAPATA¨

-----------------------------------------------------------------

LICENCIADO JAIME MENDOZA MAYA

TITULAR DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL